

La Subdelegación del Gobierno explica a los abogados los recursos del Sistema VioGen

La responsable del sistema en Segovia valora los recursos sociales y asistenciales a disposición de las víctimas de maltrato

M.G. / SEGOVIA

El sistema de seguimiento integral en los casos de violencia de género que el Ministerio del Interior habilitó en 2007 ofrece un completo catálogo de recursos a favor de las víctimas de este delito, del que se registraron más de 200 casos el pasado año en la provincia, según los datos del Observatorio sobre la Violencia de Género. La responsable de Violencia de Género en la Subdelegación del Gobierno de Segovia María Teresa Fuentetaja, dio a conocer ayer las características del 'Sistema VioGen', así como los protocolos de actuación y recursos asistenciales de los que dispone en

la jornada de Formación Continua organizada por el Consejo de la Abogacía y la Junta de Castilla y León, dirigido a los abogados de la provincia y especialmente a quienes atienden el turno de oficio; que se clausuró ayer en la sede del Colegio de Abogados de Segovia

Fuentetaja destacó la importancia de este sistema que aglutina las diferentes instituciones públicas con competencias en esta materia, lo que permite ofrecer un catálogo transversal de servicios que permiten una atención integral a las víctimas.

Así señaló que el sistema tiene una aplicación informática que



María Teresa Fuentetaja, primera por la derecha, junto al resto de ponentes en la clausura de la jornada de formación. / KAMARERO

permite saber en todo momento si la víctima cuenta ya con recursos sociales asignados, y realizar también predicción del riesgo potencial, con el fin de ofrecer la protección ajustada a su casuística en todo el territorio nacional. También destacó el carácter preventivo del

sistema, que permite emitir avisos, alertas y alarmas, a través del "Subsistema de Notificaciones Automatizadas", cuando se detecta alguna incidencia o acontecimiento que pueda poner en peligro la integridad de la víctima.

Fuentetaja aseguró que el nú-

mero de denuncias falsas que se tramitan es "prácticamente inapreciable" a lo largo del año, y aseguró que es "un tópico que tenemos que echar por tierra, ya que no beneficia a la eficacia de la atención que prestamos a las víctimas".